



Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia

Informe trimestral del Secretario General

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia

S/2020/1301

26 de septiembre al 28 de diciembre de 2020

El informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2435 (2018), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informara sobre las actividades de la Misión cada 90 días.


13.589
Exmiembros
FARC-EP
acreditados

Oficina del Alto Comisionado para la Paz - OACP


10.453
Hombres


3.136
Mujeres



Según la ARN,
1.222
excombatientes
(161 mujeres) se
identifican como
personas en situación
de discapacidad.



Más de
9.500
Excombatientes
viven fuera de
los antiguos Espacios
Territoriales de
Capacitación y
Reincorporación.

REINCORPORACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Proyectos productivos COLECTIVOS

Aprobados por el Consejo
Nacional de Reincorporación
(CNR)




86 Total
aprobados

61 Proyectos
han recibido
fondos

Benefician a:
3.353
Excombatientes

935
MUJERES

Proyectos productivos INDIVIDUALES




1.865
Aprobados

Benefician a:
2.269
Excombatientes

517
MUJERES



Aproximadamente
el **41%**
de los excombatientes
acreditados han recibido
apoyo financiero para
proyectos productivos a
través de los mecanismos
estipulados en el Acuerdo
de Paz.



46% de las mujeres
excombatientes acreditadas se han
beneficiado de proyectos productivos.



El Gobierno ha comprado tierras
para tres de los antiguos ETCR y
está en proceso de comprar tierras
para otros tres.



Las visitas de los
profesionales de la
salud a los antiguos
ETCR continuaron
sin interrupciones.

De acuerdo
con el
Ministerio
de Salud,
en 2020:



80% de los
beneficiarios de
estas visitas fueron
miembros de la
comunidad.



64%
fueron
mujeres.

El informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2435 (2018), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informara sobre las actividades de la Misión cada 90 días.

GARANTÍAS DE SEGURIDAD

EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP

Desde la firma del Acuerdo, la Misión ha verificado:

248
ASESINATOS
(6 MUJERES)

55
TENTATIVAS DE HOMICIDIO
(3 MUJERES)

20
DESAPARICIONES FORZADAS
(TODOS HOMBRES)



Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía*

34 **20**
CONDENAS EN JUICIO

49 **27**
ÓRDENES EMITIDOS SOSPECHOSOS CAPTURADOS

*Investigaciones de asesinatos de excombatientes



Unidad Nacional de Protección

Desde la firma del Acuerdo de Paz,

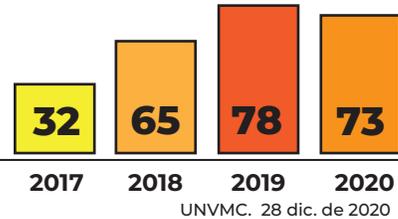
25 excombatientes
(todos hombres)

han sido asesinados mientras esperaban una respuesta a sus solicitudes de medidas de protección.

Más de

1.000

solicitudes de protección siguen pendientes de evaluación e implementación.



Durante este período la Misión verificó 21 asesinatos de ex combatientes de las FARC-EP (dos mujeres, tres indígenas y dos afrocolombianos), para un total de 73 en 2020.

De los asesinatos de excombatientes en 2020:

- 75%** Ocurrieron en zonas rurales
- 75%** Ocurrieron en municipios con cultivos ilícitos
- 72%** Ocurrieron en municipios PDET
- 35%** de los asesinatos ha ocurrido en nuevas zonas de reincorporación o en sus inmediaciones.



En los últimos meses, la situación de seguridad de excombatientes en la zona fronteriza entre Meta, Caquetá y Guaviare se ha deteriorado considerablemente.

Los departamentos con más muertes de excombatientes este año han sido Meta (11), Valle del Cauca (8), Cauca (8), Chocó (7), Putumayo (7) y Nariño (6).



Misión de Verificación de la ONU en Colombia

Informe trimestral del Secretario General

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia

S/2020/1301

26 de septiembre al 28 de diciembre de 2020

El informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2435 (2018), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informara sobre las actividades de la Misión cada 90 días.

LÍDERES SOCIALES - DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS Y COMUNIDADES



Según la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH):

Desde la firma del Acuerdo, OACNUDH ha informado:

378 ASESINATOS

Incluidos:

- 69 Líderes indígenas
- 44 Mujeres
- 15 Líderes afrocolombianos
- 6 Personas LGBTI

En 2020

53

ASESINATOS DEFENSORES DE DDHH LÍDERES Y LÍDERESAS SOCIALES

(incluidos 11 líderes indígenas y 2 afrocolombianos) 5 eran mujeres.

74

Están en proceso de verificación

Se han registrado

13

MASACRES De Oct a Dic 2020.

En 2020, 269 civiles han sido asesinados, incluidos 24 menores y 19 mujeres, en 69 incidentes de ese tipo.

OTRAS

10

Están en proceso de verificación



Los ataques contra lideresas sociales y defensoras de los derechos humanos siguen obstaculizando su participación en la implementación del Acuerdo de Paz y en la consolidación de la paz en general.

La mayoría de los homicidios de líderes sociales y defensores de los derechos humanos fueron en el Cauca (12), Norte de Santander (9), Putumayo (8), Valle del Cauca (5) y Chocó (4).

De los asesinatos de líderes sociales y defensores de los derechos humanos en 2020:

- 78% Ocurrieron en zonas rurales
- 98% Ocurrieron en municipios con economías ilícitas especialmente la producción de drogas y la minería ilegal
- 45% Ocurrieron en municipios PDET



Durante el año 2020, la Defensoría del Pueblo emitió el mayor número de alertas tempranas para municipios de Chocó, Antioquia y Cauca.

El informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 2435 (2018), en que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, y 2366 (2017), en que el Consejo solicitó al Secretario General que informara sobre las actividades de la Misión cada 90 días.

Reincorporación POLÍTICA



En noviembre, la senadora del partido FARC, Griselda Lobo, presidió una sesión plenaria del Senado, convirtiéndose en la primera integrante del partido FARC en hacerlo.



Algunos excombatientes que participan en política a nivel local han reportado estigmatización y preocupaciones en materia de seguridad en Caquetá, Huila, Meta y Valle del Cauca.

OTROS PUNTOS DEL ACUERDO



Punto 1

Reforma Rural Integral

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Además de las

1.110

obras PDET completadas, **102** se están implementando actualmente.

De los 16 planes sectoriales, **8** han sido aprobados.

De los 173 proyectos aprobados con regalías derivadas de la explotación de hidrocarburos y minerales, **3** han sido concluidos y **79** están en curso.

De los 100 proyectos aprobados en el programa "Obras por Impuestos" con el sector privado, **57** se centran en municipios PDET.



Punto 4

Solución al Problema de Drogas Ilícitas

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), sigue ejecutándose en **56 municipios de 14 departamentos que concentran el 65%** de los cultivos ilícitos.



99.097 Familias Participan en el Programa



36.5% están encabezadas por mujeres

El cumplimiento por parte de las familias participantes es del **97%** y la resiembra es del **0,2%**.



Punto 5

Víctimas

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

JEP

Jurisdicción Especial para la Paz

Ha avanzado en sus **7** macrocasos.

Varias organizaciones de víctimas han seguido presentando informes sobre violencia sexual relacionada con el conflicto y han pedido que se abra un caso específico que investigue violencia sexual y de género.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

La Comisión de la Verdad ha seguido recibiendo testimonios de actores de toda la sociedad colombiana, incluyendo expresidentes, miembros del Congreso y otros altos funcionarios del Estado, así como líderes sociales, miembros de las fuerzas militares y exmiembros de grupos armados ilegales.

UBPD

Unidad Especial de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

Recuperó 24 cadáveres de posibles víctimas de desaparición forzada en un cementerio del departamento de Caldas.



También encontró vivas a personas declaradas como desaparecidas y las ayudó a reunirse con sus familias.

La Unidad inició la identificación de algunos de los cuerpos que ha localizado, utilizando muestras de ADN de **182 familiares de víctimas de desaparición forzada**.